

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**18262** *Resolución de 28 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre (Málaga), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 194, de 10 de octubre de 2022, así como en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la web del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre (<https://sede.alhaurindelatorre.es/>) y en el tablón de edictos municipal, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Técnico de Administración General, en turno de movilidad interadministrativa, entre Técnicos de Administración General funcionarios de carrera A1 o habilitados nacionales.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las mismas bases.

Alhaurín de la Torre, 28 de octubre de 2022.–El Alcalde, Joaquín Villanova Rueda.